

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 10-10-2019**

ACTA N° 25-2019-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 5:00 p.m. del día diez octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería ubicada en el 8vo. piso del pabellón "G" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 56º del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne
Dr. Elmer Hugo González Herrera
Dr. Enrique Francisco Lujan Silva
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández
Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman

Actuó como Secretario, el Msc. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 04 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, firmando los presentes la lista de asistencia, dejando constancia de la inasistencia de dos señores consejeros, Dr. Elmer Hugo González Herrera y Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

1. Propuesta de número de vacantes para ingreso de admisión 2020-10 y 2020-20 de las cuatro carreras profesionales adscritas a la Facultad de Ingeniería.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA

1. **OFICIO N° 1049-2019-DEIC-FI-UPAO**, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre número de vacantes para el año 2020, sedes Trujillo y Piura,

ACUERDO N° 164-2019-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad: aprobar el número de vacantes para el año lectivo 2020, para la carrera Profesional de Ingeniería Civil, en las sedes Trujillo y Piura.

2. **OFICIO N° 0447-2019-DEICS-UPAO**, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, sobre número de vacantes para el año 2020, sedes Trujillo

ACUERDO N° 165-2019-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad: aprobar el número de vacantes para el año lectivo 2020, para la carrera Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, en la sede Trujillo.

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 10-10-2019**

ACTA N° 25-2019-CFI-UPAO

- 3. OFICIO N° 0633-2019-IIND-UPAO**, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, sobre número de vacantes para el año 2020, sedes Trujillo y Piura,

ACUERDO N° 166-2019-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad: aprobar el número de vacantes para el año lectivo 2020, para la carrera Profesional de Industrial, en las sedes Trujillo y Piura.

- 4. OFICIO N° 0302-2019-DEPIE-UPAO**, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, sobre número de vacantes para el año 2020, sedes Trujillo

ACUERDO N° 167-2019-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad: aprobar el número de vacantes para el año lectivo 2020, para la carrera Profesional de Electrónica, en la sede Trujillo.

Siendo las dieciocho horas y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



**Dr. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA**



**Msc. RICARDO ANDRES NARVAEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD**